

a

**FIDA**  
**FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA**  
**Junta Ejecutiva – 86° período de sesiones**

Roma, 12 y 13 de diciembre de 2005

**RESUMEN DE LAS PROPUESTAS DE PROYECTOS, PROGRAMAS Y DONACIONES  
EXAMINADAS POR LA JUNTA EJECUTIVA**

**I. PROPUESTAS DE PROYECTOS Y PROGRAMAS**

1. En su 86° período de sesiones, la Junta Ejecutiva aprobó las propuestas de proyectos y programas que se indican a continuación:

**África occidental y central**

**Benin: Programa de Apoyo al Desarrollo Rural  
(EB 2005/86/R.15 + Add.1 + Sup. 1) (ahora EB 2005/86/R.15/Rev.1)**

2. La Junta aprobó un préstamo de DEG 6,95 millones a la República de Benin para apoyar el programa y felicitó al FIDA por la gran calidad del diseño de esta intervención. También elogió al Fondo por la focalización de la diversificación del programa, su enfoque global relativo a la ejecución y los mecanismos institucionales establecidos para asegurar sinergias y complementariedades con proyectos y programas en curso de realización. Se facilitaron aclaraciones acerca de la creación de capacidades, la capacitación y la coordinación con otros donantes y sobre sus vínculos con las necesidades de los beneficiarios.

**República Democrática del Congo: Programa de Rehabilitación Agrícola en la Provincia Oriental  
(EB 2005/86/R.16 + Add.1 + Sup. 1) (ahora EB 2005/86/R.16/Rev.1)**

3. La Junta aprobó por unanimidad un préstamo de DEG 10,95 millones y una donación de DEG 210 000 a la República Democrática del Congo para financiar el programa. El Director Ejecutivo por Bélgica informó a la Junta de que ya se habían comprometido oficialmente EUR 5,2 millones para cofinanciar el programa por conducto del Fondo Belga de Supervivencia (FBS). La Junta felicitó al FIDA por la buena colaboración establecida con el FBS durante el proceso de diseño de la intervención. También elogió al Fondo por la propuesta de participación del sector privado en la ejecución de las actividades del programa, observando que ello contribuiría a crear capacidades locales y asegurar la futura sostenibilidad.

### **África oriental y meridional**

#### **Kenya: Programa de Comercialización de Productos Lácteos de Pequeños Productores (EB 2005/86/R.17 + Sup. 1) (ahora EB 2005/86/R.17/Rev.1)**

4. La Junta Ejecutiva aprobó un préstamo de DEG 12,1 millones y una donación de DEG 590 000 para apoyar el Programa de Comercialización de Productos Lácteos de Pequeños Productores en Kenya. El programa tendrá por finalidad integrar a los pequeños productores lecheros y a los comerciantes de leche que operan actualmente en el sector no estructurado del mercado nacional de leche y productos lácteos. El Director Ejecutivo por Alemania aportó observaciones escritas en apoyo de la focalización del programa en el sector privado y recomendó que se desplegasen intensos esfuerzos durante la ejecución para garantizar la representación de las organizaciones de pequeños productores de productos lácteos en organizaciones mayores que se ocupan del sector lechero estructurado. En respuesta a una pregunta acerca de la responsabilización, se subrayó que el FIDA había prestado especial atención, durante el seguimiento de otros proyectos, al reforzamiento de la gestión financiera de la cartera del Fondo en Kenya, aspecto que también se abordaría en el contexto de este programa.

#### **Malawi: Proyecto de Fomento del Riego, los Medios de Subsistencia Rurales y la Agricultura (EB 2005/86/R.18)**

5. La Junta Ejecutiva aprobó un préstamo de DEG 5,5 millones en apoyo del Proyecto de Fomento del Riego, los Medios de Subsistencia Rurales y la Agricultura iniciado por el Banco Mundial en Malawi. El FIDA ha pretendido aumentar la focalización del proyecto en la pobreza mediante una mejor individualización y una mayor importancia del desarrollo de sistemas de riego en pequeña escala y de microrriego. Ante la actual crisis alimentaria del país, el proyecto también facilitará a los pequeños agricultores de secano apoyo directo para restablecer su capacidad productiva.

#### **República Unida de Tanzania: Programa de Desarrollo del Sector Agrícola – Ganadería: Apoyo al Desarrollo Pastoril y Agropastoril (EB 2005/86/R.20)**

6. En aplicación de las decisiones adoptadas en el período de sesiones de la Junta Ejecutiva celebrado en septiembre de 2005, se confirmó que el Programa de Desarrollo del Sector Agrícola – Ganadería formaba parte integrante del Programa de desarrollo del sector agrícola de mayores dimensiones y que la corriente de fondos discurriría desde el principio a través del mecanismo de financiación común de dicho programa. Además, se informó de que el Gobierno de la República Unida de Tanzania y el FIDA habían iniciado un proceso de consultas para abordar más a fondo la cuestión del pastoreo como medio de subsistencia. Las modificaciones consiguientes correspondían al hecho de que la ganadería era un medio de subsistencia para un gran porcentaje de los ganaderos; también vinculaban el objetivo del Programa de Desarrollo del Sector Agrícola – Ganadería más concretamente a la reducción de la pobreza y a la seguridad alimentaria de los hogares pobres. En particular, las modificaciones convenidas: i) ponían el acento en la planificación del uso de las tierras por encima de las fronteras geopolíticas, reconociéndose la función esencial de la movilidad en los medios de subsistencia pastorales y en muchos medios de subsistencia agropastorales; ii) insistieron en las limitaciones actuales de la prestación de servicios públicos y privados de veterinaria y formularon el compromiso de facilitar sistemas de producción ganaderos en las zonas rurales basados en un trabajador de sanidad animal por aldea, y iii) impulsaron el conocimiento de la comercialización del ganado y las necesidades comerciales de los ganaderos —tomando en cuenta las diferencias entre los sistemas de subsistencia pastoriles y los sistemas orientados a la producción—. Proseguiría la intervención de las organizaciones pastorales de la sociedad civil en la preparación del manual de ejecución y en la ejecución misma, sobre todo en los planos de los distritos y niveles inferiores de gobierno local. Ante estos resultados, la Junta Ejecutiva confirmó el préstamo aprobado de DEG 14,25 millones. El FBS confirmó su cofinanciación por una cuantía de EUR 3,97 millones a partir de 2006.

**Zambia: Proyecto de Inversión Ganadera en Pequeñas Explotaciones  
(EB 2005/86/R.21 + Add.1 + Sup.1) (ahora EB 2005/86/R.21/Rev.1)**

7. La Junta Ejecutiva aprobó un préstamo de DEG 7,0 millones para este proyecto. El Director Ejecutivo por Noruega felicitó al FIDA por el carácter innovador de la cartera en curso. Se tomó nota de que el Fondo no participaba en procesos de ámbito nacional, comprendidos los enfoques sectoriales, y de que se establecería esa participación. En respuesta a las preocupaciones expresadas por varios miembros de la Junta acerca de la estrategia de ejecución del proyecto, entre otras cosas su gran dependencia de las autoridades públicas, se observó que éstas eran las que poseían capacidad para efectuar inversiones en el control de enfermedades animales. También se afirmó que los proveedores de servicios contratados ejecutarían el componente de reconstitución de la cabaña de animales de tiro. En respuesta a otra pregunta de la Junta, se señaló que se había coordinado estrechamente el diseño del proyecto con otras intervenciones planeadas por el Banco Mundial y el Banco Africano de Desarrollo. Por último, se aclaró la relación entre el proyecto y la estrategia para el país. El proyecto contribuiría a fortalecer las bases de comercialización de los pequeños agricultores y, además, ayudaría a los pequeños agricultores pobres de las zonas más remotas a capitalizar más eficazmente los recursos locales y naturales para mejorar la producción de alimentos y la seguridad alimentaria.

**Asia y el Pacífico****Bangladesh: Proyecto de Desarrollo de la Infraestructura de los Mercados en las Charlands  
(EB 2005/86/R.22 + Add.1 + Sup.1) (ahora EB 2005/86/R.22/Rev.1)**

8. La Junta aprobó un préstamo de DEG 17,55 millones para financiar el proyecto. El Director Ejecutivo por los Estados Unidos de América solicitó información acerca de la manera en que se estaban abordando los problemas de corrupción. Se le respondió señalando que la reciente evaluación del programa en Bangladesh había resaltado los adecuados esfuerzos del FIDA para combatir la corrupción, entre otras cosas mediante la preparación de registros de auditoría y la implantación de una supervisión específica de la gestión financiera. Además, en relación con el nuevo proyecto, se estaban planeando actividades complementarias con la Embajada de los Países Bajos, consistentes en formación específica en diversos aspectos de la gestión financiera, el cotejo de los planes operativos anuales con los precios de mercado y la instauración de un mecanismo de supervisión para informar acerca de la corrupción. Como no habían concluido las negociaciones antes del examen por la Junta, se aprobó el proyecto con la salvedad de que, de producirse durante las negociaciones alguna variación de importancia en las condiciones presentadas a la Junta, se señalarían a su atención en un futuro período de sesiones.

**India: Programa Tejaswini de Potenciación de la Mujer Rural  
(EB 2005/86/R.23 + Add.1 + Sup.1) (ahora EB 2005/86/R.23/Rev.1)**

9. La Junta aprobó un préstamo de DEG 27,75 millones para financiar este programa.

**Pakistán: Programa de Innovación y Difusión en Materia de Microfinanciación  
(EB 2005/86/R.24 + Add.1 + Sup.1) (ahora EB 2005/86/R.24/Rev.1)**

10. La Junta aprobó un préstamo de DEG 18,3 millones para financiar el programa. El Director Ejecutivo por Noruega pidió que se confirmara que el programa: i) se ajustaría a las mejores prácticas internacionales en materia de política y práctica de microfinanciación, en particular respecto de la necesidad de evitar distorsionar el mercado o interferir en los tipos de interés y de centrarse en las cuestiones institucionales esenciales de la viabilidad financiera, y ii) establecería asociaciones eficaces con otros donantes y proyectos del sector de la microfinanciación. Se le respondió subrayando que el FIDA respaldaba plenamente esas observaciones y era miembro activo del grupo de coordinación de los donantes en el país sobre microfinanciación. Además, el Fondo mantenía una activa asociación con el principal donante del sector de la microfinanciación, el Banco Mundial, el cual sería, por lo demás, la institución cooperante del programa.

### América Latina y el Caribe

**República Dominicana: Memorando del Presidente: Programa de Desarrollo Social y Económico para Poblaciones Vulnerables en las Provincias de la Frontera (préstamo n.º 595-DO) – Prórroga de la fecha de efectividad del préstamo (EB 2005/86/R.19)**

11. La Junta aprobó el aplazamiento del programa para que pudieran cumplirse las condiciones a las que está sujeta la efectividad del préstamo. Se pidió una aclaración acerca de las razones del aplazamiento. Se explicó que el Parlamento de la República Dominicana había estado dedicado al examen del proyecto de la nueva ley fiscal y hasta hacía poco no había podido examinar los proyectos de desarrollo, comprendido el apoyado por el FIDA.

**Guatemala: Memorando del Presidente: Programa Nacional de Desarrollo Rural – Fase I: la Región Occidental (préstamo n.º 614-GT) – Prórroga del plazo previsto para la firma del convenio de préstamo (EB 2005/86/R.47)**

12. La Junta Ejecutiva aprobó la petición de prórroga del plazo previsto para la firma del convenio de préstamo.

### Cercano Oriente y África del Norte

**Albania: Programa de Desarrollo Sostenible de las Zonas Montañosas Rurales (EB 2005/86/R.26 + Add.1 + Sup.1) (ahora EB 2005/86/R.26/Rev.1)**

13. La Junta Ejecutiva aprobó un préstamo a la República de Albania de DEG 5,5 millones en condiciones muy favorables para ayudar a financiar el programa.

**Marruecos: Proyecto de Desarrollo Rural en las Montañas del Atlas Medio Oriental (EB 2005/86/R.27 + Add.1 + Sup.1) (ahora EB 2005/86/R.27/Rev.1)**

14. La Junta Ejecutiva aprobó un préstamo de DEG 11,25 millones y expresó su apoyo al proyecto observando que estaba en consonancia con el documento sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) para Marruecos y confirmando sus orientaciones y enfoque generales de la planificación y la ejecución participativas.

**República de Moldova: Programa de Fomento de Empresas Rurales (EB 2005/86/R.28 + Add.1 + Sup.1) (ahora EB 2005/86/R.28/Rev.1)**

15. La Junta Ejecutiva aprobó un préstamo de DEG 9,1 millones para este programa. En respuesta a algunas preguntas formuladas, se explicó que el programa contenía una serie de medidas específicas de focalización para ayudar a que las actividades de financiación y rehabilitación de infraestructura fuesen accesibles a los pobres del medio rural. Además, por ser una de las enseñanzas extraídas de la experiencia en materia de ejecución en Moldova y otras economías en transición, también se subrayó la necesidad de apoyar inversiones en toda la cadena de suministro a fin de crear oportunidades de mercado para el grupo-objetivo tradicional del FIDA. Se consideró esencial establecer esas vinculaciones con el mercado a favor de los pobres del medio rural para influir de modo sostenible en la reducción de la pobreza.

**Túnez: Proyecto de Desarrollo Agrícola Integrado en la Gobernación de Siliana – Fase II (EB 2005/86/R.29 + Add.1 + Sup.1) (ahora EB 2005/86/R.29/Rev.1)**

16. La Junta aprobó un préstamo a la República de Túnez de DEG 10,9 millones en condiciones ordinarias para ayudar a financiar este proyecto, que tiene por finalidad una mejora sostenible de los ingresos y las condiciones de vida de la población rural de la Gobernación de Siliana. Su enfoque se basa en la adopción de un proceso de desarrollo participativo e integrado que suscite la adhesión de la comunidad a las inversiones medioambientales y productivas, y focaliza las actividades de apoyo en los hogares pobres. Se facilitó una aclaración por escrito sobre el funcionamiento del mecanismo de coordinación del proyecto, planeado para asegurar la ejecución puntual y eficaz del enfoque de desarrollo participativo e integrado del proyecto.

**II. PROPUESTAS DE DONACIONES**

17. En su 86º período de sesiones la Junta Ejecutiva aprobó las propuestas de donaciones que se indican a continuación:

**Donaciones con arreglo a la modalidad de donaciones a nivel mundial y regional en el marco de centros internacionales que reciben apoyo del GCIAl (EB 2005/86/R.30)**

18. Dentro de esta categoría se aprobaron las siguientes donaciones, con la aclaración (que había solicitado el Director Ejecutivo por Suiza) de que todas las propuestas referentes al Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional (GCIAl) estaban muy centradas en sistemas agroecológicos marginales y zonas remotas, además de en cultivos y productos básicos favorables a los pobres (como el sorgo y el mijo). También se señaló que la comunidad de especialistas en investigación y desarrollo consideraba que esos cultivos estaban desatendidos y subutilizados, a pesar de ser de suma importancia para la seguridad alimentaria familiar de los pobres del medio rural. El Director Ejecutivo por los Estados Unidos de América manifestó su satisfacción por la inclusión de los marcos lógicos.

**Centro Internacional de Investigación Agrícola en las Zonas Secas (ICARDA): Acción comunitaria para la producción integrada y comercial de ganado y piensos en Asia central y meridional**

19. Se aprobó una donación de USD 1,2 millones.

**Instituto Internacional de Investigación de Cultivos para las Zonas Tropicales Semiáridas (ICRISAT): Salir de la pobreza: intensificación de los sistemas de sorgo y mijo aprovechando el potencial de la biodiversidad local y las oportunidades de mercado en la zona semiárida de África occidental**

20. Se aprobó una donación de USD 1,2 millones.

**Donaciones con arreglo a la modalidad de donaciones a nivel mundial y regional en el marco de centros internacionales que no reciben apoyo del GCIAl (EB 2005/86/R.31)**

21. Dentro de esta categoría se aprobaron las siguientes donaciones:

**Fundación DLO: Programa regional para reforzar la gestión orientada al impacto en África oriental y meridional**

22. Se aprobó una donación de USD 1,1 millones.

**Centro Internacional de Fisiología y Ecología de los Insectos: Programa de fomento de los productos sericícolas y apícolas entre la población pobre de ecosistemas frágiles, utilizando el enfoque de la cadena de valor**

23. Se aprobó una donación de USD 1,4 millones.

**Centro Internacional de Promoción de los Fertilizantes y el Desarrollo Agrícola: Programa de intensificación agrícola en pequeñas explotaciones en el África subsahariana para luchar contra la disminución de la fertilidad del suelo**

24. Se aprobó una donación de USD 1, 4 millones.

**Donación con arreglo a la modalidad de donaciones a nivel mundial y regional por mediación de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación en apoyo de la formulación y aplicación de políticas favorables a los pobres, y el diálogo conexas a nivel nacional**

**(EB 2005/86/R.34)**

25. La Junta Ejecutiva aprobó una donación de USD 1,5 millones en apoyo de la formulación y aplicación de políticas favorables a los pobres y el diálogo conexas a nivel nacional. Se subrayó que se trataba de una donación regional para reforzar las capacidades de análisis y elaboración de políticas de varios países de la región de Asia y el Pacífico. Un elemento importante del proceso consistía en extraer enseñanzas recíprocas dentro de la región. Los países que estuviesen obteniendo mejores resultados respecto de los objetivos de desarrollo del Milenio compartirían sus decisiones en materia de políticas favorables a los pobres que hubiesen dado buenos resultados con los países que no estuviesen tan adelantados en el logro de esos objetivos. El resultado de la donación sería la concepción de políticas de lucha contra la pobreza rural que además ayudarían al FIDA a mejorar el proceso del sistema de asignación de recursos basado en los resultados, los futuros COSOP en los respectivos países y el marco en el que se ejecutarían futuros proyectos. La Junta tomó nota del elevado grado de cofinanciación de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación y de la contribución de Tailandia a la financiación del programa.

**Donación con arreglo a la modalidad de donaciones a nivel mundial y regional a la Red Internacional de Metodología de Investigación de Sistemas de Producción para la Red FIDAMERICA – Fase IV: Aprendizaje y comunicación orientados a conseguir un impacto en la reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe**

**(EB 2005/86/R.32)**

26. La Junta aprobó una donación de USD 1,32 millones. Se facilitaron aclaraciones al Director Ejecutivo por Suiza acerca de las siguientes cuestiones: i) además de los proyectos del FIDA, los asociados en FIDAMERICA eran principalmente organizaciones populares, instituciones internacionales, organizaciones no gubernamentales (ONG) y otros colectivos de la sociedad civil que trabajaban en programas sobre la pobreza rural; ii) para fortalecer las estrategias, los enfoques y otras iniciativas favorables a los pobres y de carácter innovador, la innovación sería uno de los cuatro pilares del programa; iii) el programa identificaría y organizaría buenas prácticas y luego las reproduciría sobre el terreno, y iv) todos los proyectos de desarrollo rural del FIDA en la región, los gobiernos y las organizaciones populares podían presentar propuestas, que se estudiarían por conducto del fondo competitivo para proyectos de aprendizaje y comunicación orientados a conseguir un impacto en la reducción de la pobreza. La Secretaría explicó además que FIDAMERICA era un proceso y un servicio prestado a todos los proyectos del FIDA en América Latina y el Caribe para reforzar las capacidades de los interesados directos para adquirir y gestionar y difundir conocimientos sobre desarrollo rural e intervenciones que hubiesen obtenido buenos resultados.

**Donación con arreglo a la modalidad de donaciones por países al Fondo Nacional para la Paz en apoyo del Programa de reactivación de la producción agrícola en pequeñas explotaciones y de reconstrucción de la infraestructura en respuesta al huracán Stan en el Departamento de Sololá (Guatemala)**

**(EB 2005/86/R.48)**

27. Se aprobó una donación de USD 500 000.

**Donación con arreglo a la modalidad de donaciones por países al Centro de desarrollo, extensión e investigación de políticas agrícolas y medioambientales en apoyo del Programa de medios locales de subsistencia en la región medio-occidental de Nepal**

**(EB 2005/86/R.33)**

28. Se aprobó una donación de USD 485 000.